

más, nos obligaría á enviar á nuestros profesores en las mismas condiciones, y el crédito para ello también sería indispensable.

De modo, que el concurso económico del Estado es absolutamente necesario para que esta institución pueda prosperar. Hasta ahora ha vivido milagrosamente en las manifestaciones que ha tenido en Zaragoza, en Oviedo y en otras Universidades, en algunas de las cuales los profesores que han ido á Francia se vieron obligados á satisfacer de su peculio particular (con patriotismo que el Estado no ha agradecido) el coste del viaje y estancia. Desde el momento en que esto se amplíe, cuando tome las proporciones que tiene que tomar si no abandonamos locamente el empeño, es preciso que los presupuestos del Estado vengan en auxilio del bolsillo exhausto de las Universidades españolas.

La segunda forma de relación es la de pensiones de estudio. La Universidad de Oviedo no se podía atrever, en manera alguna, á solicitar el envío á ella de alumnos hispano-americanos; mucho menos á otras Universidades cuya voz no llevaba. No podía hacerlo, porque esto hubiera parecido una pedantería de parte suya. Ella modestamente cree que, aun cuando hace todos los esfuerzos imaginables por educar á sus alumnos del mejor modo posible para darles una dirección que les permita formarse cierto criterio propio, no puede todavía tener la vanidad de ofrecerse como un Centro que merezca ser preferido á tan-

tos otros superiores que hay en el mundo, y que han de ser naturalmente buscados por los hispano-americanos; pero indicó el deseo de que llegue el momento en que se produzca ese contacto de las dos juventudes, y de que la España del día de mañana y la América del porvenir convivan en la representación de las generaciones nuevas, en cuya alma laten todas las grandes aspiraciones, sin que hayan sido manchadas por las impurezas de la realidad, por el sentido llamado práctico, por las miserias de la vida que cortan las alas del ideal.

Pero ésta, que puede ser una de las formas de atracción á nuestras Universidades, ha de hacerse de una manera discreta todavía; y en la forma del envío de nuestros muchachos á América, se puede hacer perfectamente desde ahora, porque tenemos, por fortuna, una institución de que echar mano: la de pensiones de ampliación de estudios en el extranjero. Todos saben cómo se ha constituido la Junta directiva de esas pensiones y cómo el presupuesto del Estado contiene para ella un crédito, que probablemente en lo futuro se aumentará. Todo el problema consiste en lo siguiente: en que capacitándonos de la importancia que tiene para nosotros que nuestros estudiantes no sólo vayan á Europa y á la América del Norte, sino también á la América latina, se destine un tanto por ciento de esas pensiones, todos los años, á viajes de estudio en aquellos países. De esta manera se tendrán á cubierto las ne-

cesidades económicas de nuestros estudiantes americanistas, y de un modo regular podremos ir enviando cada vez un número mayor de jóvenes que irán á ver en la realidad lo que son aquellos países, aprenderán lo mucho que tenemos que aprender allí y, sobre todo, se pondrán en comunicación con la juventud americana (1).

Esto aparte, me parece ser un deber inexcusable para nosotros no desoir ninguna voz, no desperdiciar ninguna petición que proceda de América, ni dejar de concurrir á todos aquellos actos á que se nos llame. Debemos aprovechar todas las ocasiones en que elementos representantes de la intelectualidad hispano-americana pidan el concurso, ó la convivencia, durante tiempo más ó menos largo, de representantes de la vida intelectual española; y como hay casos presentes, palpitantes, que todavía no se han resuelto, yo quiero aludir á algunos de ellos; quiero aludir sobre todo á ese Congreso de estudiantes de Colombia á que me referí ayer.

De aquella República escribieron al profesor de la Universidad de Oviedo, Sr. Posada, notiándole la reunión de este Congreso y pidiéndole que él, como profesor español, fuese á presidirlo. El Sr. Posada, todo el mundo sabe que va á ir á América, solicitado por la Universidad de

(1) Esta idea ha sido inmediatamente aceptada por el Ministerio de Instrucción pública, como puede verse en la Real orden de 16 de Abril, cuya ejecución, en esta parte, es de esperar que hallará en la Junta para ampliación de estudios todo el interés y la actividad que requiere el caso.

La Plata (en gestión que ésta tuvo la bondad de encomendarme), y no podría ir á Colombia en la fecha que ha sido señalada para el Congreso; pero es necesario que España, que aún no ha respondido á ese llamamiento, responda; y ya sea un profesor de la Universidad de Oviedo, ya otro que pueda llevar nuestra voz, acuda á ese Congreso y no se desperdicie esa ocasión como se han desperdiciado otras muchas anteriores: que nosotros no tenemos el derecho, ahora menos que nunca, de abandonar el puesto para que sea ocupado por otros, ó para que se nos diga que todo el interés que manifestamos por América es cosa puramente de labios afuera, pero no está arraigado en nuestro corazón y en nuestra mente. (*Muy bien, muy bien.*)

Otra forma de relación es la de envío del personal científico á centros docentes hispano-americanos. Todo el mundo sabe que de una manera esporádica, individual, no sistemática, esto, en realidad, ha existido siempre, más ó menos. Con personalidad mayor ó menor, siempre ha habido profesores españoles, representantes de nuestra cultura, en aquellos países; unas veces, para organizar centros de enseñanza; otras veces, para dar un giro nuevo á todo un orden de la educación; otras, sencillamente para ocupar plaza en un grupo de profesores americanos. Pero estas solicitudes se han repetido á mi paso por América, y he tenido algunas, que recordé en mi conferencia anterior, para profesores de la nueva

Universidad nacional de Santa Fe, que ha pedido tres catedráticos españoles, así como en otros puntos han demostrado el deseo de obtener profesores de Filología formados en España. Como precedente importante en este orden, mencionaré la repetida instancia del Gobierno de Costa Rica para que un individuo de la Universidad de Oviedo fuese á encargarse de la reforma de la segunda enseñanza. El profesor solicitado, por una porción de razones que no hacen al caso, creyó que no debía ir; pero el Gobierno de aquel país deseaba que se enviase á uno de los nuestros para que se pusiese al frente de la reforma, y por eso la Universidad de Oviedo propuso al Dr. Pérez Martín, que ha ido á Costa Rica hace algunos años, que allí está trabajando, y de quien puedo autorizadamente decir que las autoridades y los estudiantes de Costa Rica, el pueblo todo y los elementos escolares, están completamente satisfechos. Esto hay que regularizarlo, ordenarlo; y la condición fundamental para que esa manera de envíos y de viajes prevalezca en la obra educativa de aquellos países, y de que sus consecuencias sean fructíferas, es que tengamos la mayor escrupulosidad en punto al personal que enviamos.

La Universidad de Oviedo, solicitada en la persona de su representante de una manera directa para que ella tomase la iniciativa en este asunto y fuese el intermediario de su realización, se ha ofrecido, como no podía menos de ofrecer-

se, á serlo en la medida de sus fuerzas y en el orden del personal que está más en contacto con ella. Y lo ha hecho así, poniendo por delante esta declaración explícita: que cuando encuentre el hombre á propósito para la función, lo enviará, pero cuando no lo encuentre, de una manera rigurosa y franca dirá que no lo tiene, que no lo puede dar en las condiciones que las necesidades del centro requieren, y que, por lo tanto, de ninguna manera se hará responsable de enviar alguien de quien no crea en conciencia (dentro de las posibilidades humanas de conocer á los hombres) que puede desempeñar perfectamente su misión y llevar muy alto el nombre de España en aquellas Repúblicas.

Decía antes que necesitábamos no sólo ir á América, sino que necesitábamos formar las gentes que han de ir allá. Creo esto de una importancia extraordinaria. Hay que formar cultura de las cosas americanas, antes de lanzar á nuestros hombres á aquellos países. Es, por lo tanto, necesario que nosotros cultivemos de una manera intensa los estudios americanistas, que los cultivemos en todas las direcciones á que ya proveen, en cierta manera, las Escuelas superiores de emigrantes de otros países, en virtud de las cuales los hombres de las demás naciones europeas van á los países hispano-americanos con un bagaje superior al que nosotros solemos llevar.

¿Dónde formaríamos ese personal? ¿Cómo lo podríamos formar?

Yo creo que en estas cosas del *hacer*, y de un *hacer* tan importante como es el *hacer espíritu*, todo lo que se trabaje es poco, y todos los factores que puedan concurrir á la obra han de ser bien venidos. Algunos están ya constituidos, algunos pueden ya empezar á trabajar, algunos han hecho ya este trabajo. Pero, aparte de esto, como es preciso defendernos, ganar tiempo, hacer rápidamente, por una labor intensa, lo que ya realizan otros países, yo creo que sería un medio utilísimo el auxiliar, para la formación de cátedras nuevas ó de centros de estudios americanistas, á las Universidades que tomaran iniciativas á este respecto y pusieran algún esfuerzo al servicio de esa obra de cultura social; y á la vez que esto é independiente de ello, y aprovechando y orientando los empeños diferentes de todos los elementos que persiguen el mismo fin, crear un centro especial que, abrazando todas las manifestaciones de la obra americanista, tendiese á completar el espíritu y la cultura de los hombres que vayan á América en todas las disciplinas que no tienen ya representación en el organismo de nuestra obra docente oficial, donde los estudios de aquel género están únicamente representados por una cátedra superior que existe en la Universidad de Madrid.

Y como en esto, es preciso que vayamos pensando también en la constitución de una Biblioteca, juntamente con un Museo americano, que podrían ser centros de cultura dirigidos en aquel

sentido, donde se encontrasen principalmente los instrumentos de trabajo intelectual para los que quieran ir á América y para los que, sin salir de aquí, deseen conocer los diferentes aspectos de la vida de los pueblos americanos. Y claro es que para esto se habían de utilizar los centros que han realizado ya trabajos en este sentido. La Universidad de Oviedo ha hecho en este punto todo cuanto le ha sido posible, dentro de la modestia de sus fuerzas, para, con un fondo muy nutrido de publicaciones y objetos, llegar á constituir su pequeña Biblioteca y su pequeño Museo americanistas. Y en esto como en todo, la Universidad de Oviedo se ofrecerá, con el mismo sentido patriótico con que se ha ofrecido siempre, á unir su esfuerzo al esfuerzo y á la buena voluntad de los hombres que quieran seguir la misma línea de acción.

Claro es que esto, el fomento de la Biblioteca, y, en general, la necesidad de que el espíritu de los hombres interesados en estos problemas pueda estar al tanto, continuamente, del desarrollo de las ciencias, de las artes, de la literatura de las naciones americanas, pide el establecimiento de un cambio regular de publicaciones, de escuela á escuela, de Universidad á Universidad. Para ello me parece lo más natural la comunicación directa de centro á centro. Pero ese cambio de publicaciones exige dos cosas: de una parte, la existencia de especialistas de cultura americanista en los centros docentes, lo cual va enlazado

con la organización de esa clase de estudios; y, de otra, una intervención del Estado para la concesión resuelta, terminante, absoluta, de la franquicia de entrada á todo libro hispano-americano que se destine á un centro docente español; porque, aunque parezca mentira, esto no existe, y se han dado casos en que cajones de libros regalados por aquellos establecimientos de enseñanza á otros españoles de carácter público, dependientes del Estado español, han tenido que ser abandonados en la Aduana y comprados después de segunda mano, para que llegasen á su destino. (*Grandes rumores de extrañeza y condenación.*)

Esto es preciso que acabe; es preciso que el mismo espíritu de alta cultura, por el cual los Reyes Católicos eximieron, á fines del siglo xv, de todo derecho á los libros que se introdujeran en España, renazca en lo relativo á América; es preciso que se declaren libres de entrada todas aquellas publicaciones conducentes á que fructifique y se ensanche el sentido de la civilización en nuestro país, y á que aumente y crezca la comunicación con los países hermanos; es indispensable que abramos enteramente las puertas á las producciones de aquellos centros que hablan nuestro mismo idioma, que tienen nuestro mismo modo de sentir y nuestro mismo carácter, y que muchas veces se ven imposibilitados de donaciones cuantiosas á las Universidades españoles, porque encuentran trabas en las Aduanas, trabas que no podemos vencer aquí porque nuestras

Universidades no tienen dinero para pagar los derechos de arancel.

Una de las cosas que se exigen, dentro de nuestra reglamentación de Aduanas, es que se dé una nota de todas las publicaciones procedentes de América. Muchas veces la Universidad no puede darla, porque no sabe ella misma qué libros la envían, ni ha recibido previamente catálogo de la donación. Otras veces exigen la entrega de un ejemplar duplicado, cuando lo natural y lo corriente es que en esos envíos sólo se regale un ejemplar de cada obra. (*Siguen los mismos rumores.*) Todo este género de trabas es preciso que concluya. Es tan sencillo realizarlo, que basta una buena voluntad. Los intereses fiscales españoles bien poco se quebrantarían con ello. (*Muy bien, muy bien.*)

Vengamos á otra cosa. Decía yo que es preciso aprovechar todas las ocasiones para que, dentro de la modestia de nuestras fuerzas, ofrezcamos motivo de atracción para que los estudiantes hispano-americanos, y el mismo Profesorado, vengán á la Península. Pensando en esto, uno de los temas en que insistí más durante mi viaje á América, fué el de establecer, en provecho principalmente de los eruditos de aquellos países, Institutos históricos americanos para estudiar sistemáticamente el Archivo de Indias, formar el archivo particular de cada República con la copia de los documentos referentes á ellas, y salvar de la destrucción ó del olvido millones de documentos que

hay en aquel depósito, que no ha visto nadie y que no se sabe qué curiosos conocimientos nos reservarán para la Historia americana.

Pues bien; sabido es que hace poco se ha creado en España un Centro de estudios históricos, que va á ser á manera de una Escuela de altos estudios. Ese Centro, creado para organizar y perfeccionar aquel género de investigaciones, podría ser un organismo oficial de comunicación. Puesto que la Historia es un campo común, en gran parte, á los americanos y los españoles, cabría aquí, bajo la dirección de profesores nuestros y con la colaboración de otros hispano-americanos, concentrar una parte de la juventud estudiosa que quisiera saber y escribir la historia de su país, la cual vendría á realizar esa labor en nuestro territorio, en conjunción con los estudiantes españoles. Relacionado ese Centro, más ó menos íntimamente, con los citados Institutos históricos americanos, ofrecería doble base de relación entre los trabajadores intelectuales de América y España.

Otra institución de la cual he oído hablar estos días, en la cual creo que se piensa, podría ser también un Centro que brindásemos á los estudiantes hispano-americanos; me refiero al proyectado «hall» ó residencia de estudiantes, que ofrecería condiciones de seguridad y de orientación ética en la vida, á escolares españoles, extranjeros é hispano-americanos. No extrañéis que diga extranjeros é hispano-americanos, porque no me

resuelvo á considerar como extranjeros á los hijos de aquellos países. (*Muy bien, muy bien.*)

Este «hall» tutelar, organizado con un alto sentido ético, para salvar á la juventud de todos los peligros que encuentra en la vida, y en los cuales no han pensado todavía las Universidades, ese «hall» podría ser un Centro al cual acudiesen sin recelo los estudiantes hispano-americanos que constantemente vienen á Europa, y que es de presumir que de día en día vengan más, aunque sólo sea de paso, á ver cuáles son las cosas útiles que en España pueden encontrar (1).

En México precisamente, hablando yo—y sin tener conocimiento de ese proyecto á que me he referido—con el señor Ministro de Instrucción pública y con otras personalidades docentes de aquel país, del grave problema que representa el envío de pensionados al extranjero, y de la necesidad de hacer algo para que esos pensionados trabajen y no sean absorbidos por el medio, ó se distraigan á pesar de su buena voluntad, les indicaba cómo, por medio de la Junta de ampliación de estudios, habíamos convenido una forma de vigilancia, de fiscalización y de dirección propiamente moral, para defender el espíritu de los muchachos de las tentaciones de disipación ó de abandono en que muchas veces caen porque, sencillamente, no tienen una mano que en el momento oportuno los levante. (*Aprobación.*) Caen sin

(1) El Real decreto de 6 de Mayo último ha venido á realizar esta idea expresada en la conferencia.

culpa propia; por culpa ajena, por culpa de todas las solicitudes de las cosas nuevas que el mundo ofrece á sus ojos juveniles, las cuales, naturalmente, se iluminan con los colores de la ilusión; y los hombres experimentados que saben esto, creen, sin duda, que se puede dejar impunemente solos á los jóvenes, y después se les puede reñir y castigar porque faltan. (*Muy bien, muy bien.*)

Pues bien; yo les decía: podríamos, ó establecer una cosa análoga en México, ó bien concertar una conjunción, una inteligencia con la Junta española de ampliación de estudios, para que los pensionados mexicanos aprovechen nuestra organización. Así tendrían ustedes la seguridad de que, mientras ellos estén en España ó en países en que España tenga pensionados, los profesores españoles, los hombres que se preocupan hondamente de estas cosas, serían tutores, padres y vigilantes de los muchachos hispano-americanos. La idea fué aprobada de una manera inmediata, en términos generales, y puede ser otro punto de relación.

Hay un orden de actuación social en nuestro país, al cual aludía yo antes, y que tiene una importancia y una fama bien adquirida: es aquella que se refiere á las instituciones que representa y crea el Instituto de Reformas Sociales.

Sabido es que el Instituto de Reformas Sociales lleva el camino de establecer en los países hispano-americanos por de pronto, y en ellos más que en ninguna otra parte, sucursales. Pues bien;

podría ser esto un nuevo organismo de colaboración, de comunidad de vida, de compenetración de unos y otros países. El Instituto iría estableciéndolas en todos aquellos lugares que pudiera, y haría á todos ellos el ofrecimiento de organizar sucursales de instituciones de previsión, de protección á los trabajadores, etc., como ahora se acaba de establecer en Cuba la del Instituto Nacional de Previsión.

Por último, y aparte del cambio de publicaciones, otro capítulo importante es el cambio de material de enseñanza.

He observado en América, con una gran satisfacción para las doctrinas y la orientación que había recibido aquí de mis maestros, que el material de trabajo, en las escuelas primarias y Normales, está sufriendo aquella modificación que durante tanto tiempo habíamos ansiado nosotros: la que consiste en que no dependa el profesor únicamente del material que fabrica una casa editorial con más ó menos discreción pedagógica, sino que se prepare y disponga al profesorado para ser el verdadero constructor y hacedor de su material, con todas las adaptaciones que necesita si ha de atender en cada caso á la disposición intelectual del grupo de alumnos con que trabaja y á lo que el hecho del día ofrece, para producir una impresión mayor en el espíritu. Y he visto, digo, que las Escuelas Normales de la Argentina (y el Museo Pedagógico de Montevideo) forman ya, en gran cantidad, su material de trabajo, mediante

colecciones de productos de la comarca ó región y la reunión de trabajos manuales de todo orden que en ellos se verifican, y que no sólo crean así un material propio para las sucesivas exigencias de la enseñanza, sino que lo cambian de escuela á escuela, de Normal á Normal, y el Museo Pedagógico de la Argentina es el órgano de comunicación de esos cambios.

Ahora bien; es preciso que este movimiento tan interesante, esta forma de colaboración, se refleje en España también; y por eso propuse el cambio de estos grupos de material hecho por los mismos alumnos, para que viniesen aquí colecciones de las que forman las Escuelas Normales de la República Argentina, á cambio de las que nosotros podamos ofrecerles. Inmediatamente, en el acto (porque soy hombre práctico, aunque en otro orden pueda tachármese de idealista), le pedí al señor Ministro de Instrucción pública de aquel país, que una colección de los grupos de material de enseñanza fuese enviada al Museo Pedagógico español, á cambio de que el español le enviase lo que pudiera y, desde luego, que la Estación de biología marina de Santander remitiese dos de las colecciones zoológicas que forma y distribuye: una, para el Museo Pedagógico de Buenos Aires, y otra para la Escuela de Lenguas Vivas, á que fuí llevado, cuyos ejercicios presencié, y que es uno de los centros más interesantes, de más espíritu, de más intensidad en la vida intelectual, y de más amor á la cultura entre los de

su grado, que hallé en la República Argentina. Y también esos envíos de material hay que eximirlos de derechos de Aduanas.

Tales son las cosas con las cuales creo yo que inmediatamente podría cuajar, de una manera que no exigiría grandes dispendios por parte del Estado, ni grandes discusiones, la obra de nuestra relación intelectual con los pueblos hispano-americanos.

He querido limitar á esto (que es lo principal, que en parte está ya hecho, que no necesita sino aplicarse á la obra americanista) mi exposición, porque entiendo que una de las condiciones de las obras para ser fecundas, es que no las fundemos en exageraciones, es que no les pidamos más de lo que pueden dar de sí, contentándonos con alcanzar, dentro del medio en que vivimos, aquellas condiciones primordiales viables. Tal es la realidad de las cosas: ó nos sometemos á ella de una manera serena y formal, ó tenemos que vivir en perpetua lucha y disgusto con nosotros mismos y con todas las cosas que nos rodean, suponiendo que no responden maliciosamente á nuestras solicitudes y á nuestros merecimientos, para venir al fin á que se reproduzca una vez más ese fenómeno, tan frecuente y tan característico de la posición espiritual romántica, de creer que si las cosas no se hacen á medida de nuestro deseo personal, es porque el mundo no se ha percatado de lo mucho que valemos; en vez de creer que, cuando las cosas no ocurren como de-

seamos, es porque no pueden de ninguna manera ocurrir así, ó porque no hemos sabido realizarlas como las pensamos.

Si nosotros, aun sin salir de esta esfera de medios que he explicado, emprendemos de un modo caluroso, fervoroso, con amor, con cariño, nuestra obra, estemos seguros que ella prosperará, y que todas aquellas finalidades que pueden parecernos ahora puras divagaciones, anhelos sin base alguna, irán realizándose, proyectándose como realidades en la vida. Porque, señores, al fin y al cabo, el amor es algo fecundo en todas las direcciones de la existencia, y si el amor preside nuestra obra de americanismo, estemos seguros que engendrará, para el día de mañana, criaturas cuya conformación y manera de ser no podemos ni siquiera imaginar en estos momentos, pero que superarán bastante á nuestras esperanzas de hoy, á tal punto, que si nos fuera dado el contemplarlas, nos asombrarían con su grandeza y con la inmensa serie de consecuencias que pueden traer consigo. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

IV

Resúmenes de discursos.

1.—EN EL BANQUETE DE SANTANDER,
31 MARZO 1910 (1).

Comienza diciendo que sobre todos los agradecimientos está el que debe á la benevolencia del Claustro ovetense y á las favorables contingencias de la vida, de haber sido elegido para llevar la voz de España á las Repúblicas americanas, y dice que al cumplir esa labor lo hizo por algo que estaba sobre él y sobre todas las personalidades.

En los momentos de desaliento, agrega, he oído altas voces que me sostenían: la voz de la dignidad de mi apellido, el prestigio de la Universidad de Oviedo y la voz de la patria que representaba. En esos momentos tenía que dar ejemplo de que un español no se rinde. Esa fortaleza ha sido como un atavismo de raza, que ha vivido toda en mí y me ha sostenido.

(1) De un diario santanderino.